

**Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA  
DE PARTÍCULAS Y DEL COSMOS**

**Perfil de Ingreso**

El presente Máster universitario está orientado a todo tipo de alumnos con interés en formación de posgrado relativa a Física de Partículas y del Cosmos, y que, eventualmente, busquen una formación avanzada en alguna de las dos especialidades que ofrece el mismo (Física de Partículas y Física del Cosmos).

Según este planteamiento, el perfil de los licenciados/graduados en Física es el más adecuado para acceder a este máster. Pero también los alumnos con tales inquietudes, procedentes de titulaciones afines, como los graduados/ingenieros de ciertas especialidades (Electrónica o Telecomunicaciones, por citar algunos ejemplos) o los graduados/licenciados en Matemáticas, son también susceptibles de realizar este Máster.

De manera específica:

- i) podrán acceder de manera directa los licenciados o graduados en Física cuyos créditos de formación superen los 240
- ii) también tendrán acceso los graduados en Física de universidades españolas y extranjeras que hayan completado una titulación de al menos 180 créditos. La Comisión de Coordinación Académica, podría proponer, según cada caso particular, la realización de algún complemento formativo.
- iii) podrán acceder los estudiantes procedentes de titulaciones afines (por ejemplo, Grados de Matemática, Ingeniería Química, Ingeniería Informática, o Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación) cuyos créditos de formación superen los 240 créditos, siempre y cuando la Comisión de Coordinación Académica considere que su formación previa en Física, Matemáticas y Programación Básica sea suficiente, y se pueda completar, en cualquier caso, con la realización de una serie de complementos formativos.

Los estudiantes deberán acreditar que tienen un dominio del inglés equivalente al B2. En ausencia de una acreditación oficial, ésta capacidad podrá ser verificada, con una prueba propia, por la UC.